

**Consulta Registro de elegibles para suplir vacancia temporal del cargo de ASISTENTE SOCIAL Grado 1 en el Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Penales para Adolescentes**

Desde Centro Servicios Judiciales Penales Adolescentes - Caldas - Manizales <csjpmunadoman@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Vie 22/08/2025 11:03

Para Sala Administrativa Consejo Seccional - Caldas - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC Juan Mauricio Peña Salazar <jpenas@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Manuela Garcia Ospina <mgarciaos@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Diana Maria Arenas Garcia <darenasg@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Manizales, 22 de agosto de 2025

Doctora  
**VICTORIA EUGENIA VELÁSQUEZ MARÍN**  
Presidenta  
**CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CALDAS**  
Manizales

**Asunto: Consulta Registro de elegibles para suplir vacancia temporal del cargo de ASISTENTE SOCIAL Grado 1 en el Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Penales para Adolescentes**

Cordial saludo,

De manera atenta solicitamos se nos informe si a la fecha existe Registro de elegibles para el cargo del asunto, toda vez que debemos suplir dicho cargo en provisionalidad a partir del 1 de septiembre de 2025.

De antemano agradecemos su amable atención al respecto.

Cordialmente,

**DARLEY VARGAS AGUIRRE**  
Profesional universitario – Coordinador  
Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Penales para Adolescentes de Manizales



Antes de imprimir este mensaje, piense en su  
responsabilidad con la naturaleza  
Quizá no puedes salvar el planeta, pero sí puedes dejar de  
destruirlo

**AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:** Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.